

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SINCOS

Siendo las 09:10 horas del día viernes 28 de marzo del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Sincos, contando con la presencia del Sr. Alcalde Richar Paul Montero García, presidente del comité distrital y demás miembros del CODISEC y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

| Nombre y Apellido del Miembro del Comité | Cargo              | Institución  | Presente | Ausente |
|--|--------------------|--|----------|---------|
| Richar Paul Montero García               | Presidente         | Municipalidad Distrital de Sincos                                | x        |         |
| Antero Rojer Samanez Huachaca            | Miembro del comité | Comisaría PNP Sincos   | x        |         |
| Marisol Rojas Cabrera                    | Miembro del comité | Subprefectura del Distrito de Sincos                             | x        |         |
| Jaime Pérez Ortega                       | Miembro del comité | CEM Comisaría Jauja  | x        |         |
| Sergio Granados Vilca                    | Miembro del comité | Centro Poblado de Llacuari                                       | x        |         |
| Tonny Inga Samaniego                     | Miembro del comité | Centro Poblado de Salla Huachac                                  | x        |         |
| Delma Torres Zarate                      | Miembro del comité | Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana                             | x        |         |
| Víctor Tomas Madueño Maravi              | Miembro del comité | Comunidad Campesina de Sincos                                    |          | x       |
| Blanca Rojas Rodriguez                   | Miembro del comité | ACLAS – Sincos   | x        |         |
| Mirian Soledad Muñoz León                | Miembro del comité | I.E N° 30524 Sixto Santivañez Parra                              | x        |         |
| Lourdes Juana Venegas Rodriguez          | Miembro del comité | I.E Cnel PNP Marco Puente Llanos                                 |          | x       |
| Roberto Carlos Rojas Matos               | Miembro del comité | Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Familia de Jauja. |          | x       |
| Elías Maravi Camahuali                   | Miembro del comité | Juez de Paz de Segunda Nominación                                | x        |         |

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Alcalde Richar Paul Montero García, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

### Agenda:

1. Registro de asistencia
2. Cumplimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.
3. Programación y ejecución de actividades estratégicas para el segundo trimestre.
4. Informes por parte de los miembros del CODISEC.
5. Pedidos por parte de los miembros del CODISEC.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

▪ **Punto 1: Registro de asistencia:**

La responsable de la secretaria técnica del CODISEC da inicio al desarrollo de la primera agenda: llama y registra la participación de los miembros del CODISEC; contando con el quórum reglamentario se prosigue con la sesión.

▪ **Punto 2: Cumplimiento de los acuerdo de la primera sesión ordinaria.**

| Nº | PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN  | ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITE  | RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO |
|----|---|--|-------------------------------|----------------------------|
| 01 | Aumento del delito contra el patrimonio (robo) en el sector del Centro de Salud.                | Instalación de una alarma comunitaria.   | MUNICIPALIDAD                 | PNP                        |
| 02 | Aumento del delito contra el patrimonio (robo) en el sector del Centro de Salud.                | Conformación de una nueva Junta Vecinal con los vecinos del sector del Centro de Salud.                          | PNP                           | MUNICIPALIDAD              |
| 03 | Escasa o nula iluminación de alumbrado publico en algunos sector de la zona urbana del distrito | El alcalde realizara las gestiones ante Electrocentro para dar solución a la problemática del alumbrado público. | MUNICIPALIDAD                 | MUNICIPALIDAD              |

Acuerdo numero 01: (instalación de una alarma comunitaria) la responsable de la secretaria técnica del CODISEC (y también responsable de la Sub Gerencia de Desarrollo Social) realizo el requerimiento de una alarma comunitaria que será entregado a la Junta Vecinal "Anochecer Sinqueño" de Seguridad Ciudadana, de esa manera se va dando cumplimiento al primer acuerdo de la primera sesión ordinaria del codisec.

Acuerdo numero 02: (Conformación de una nueva Junta Vecinal con los vecinos del sector del Centro de Salud) la PNP de la Comisaria de Sincos a cargo de OPC esta realizando su trabajo respectivo par juramentar a una nueva Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana (Junta Vecinal Anochecer Sinqueño) el cual esta siendo

conformado por vecinos del sector del Centro de Salud; se está dando cumplimiento al segundo acuerdo.

Acuerdo numero 03: El alcalde realizara las gestiones ante Electrocentro para dar solución a la problemática del alumbrado público, en coordinación con la Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Sincos se viene realizando la visita de las calles para verificar en que lugares exactamente esta existiendo aumentar el alumbrado publico o en todo caso cambiar o limpiar las luces de los alumbrados públicos, a esto también se esta incluyendo no solo a la zona urbana del distrito sino a algunos Anexos como lo es el Anexo de Chacrampa, Anexo de Vista Alegre, posteriormente se enviara la documentación a la oficina de Electrocentro en la Provincia de Jauja, se esta dando cumplimiento al tercer acuerdo.

- **Punto 3:** Programación y ejecución de actividades estratégicas para el segundo trimestre.

En cuanto al cronograma de ejecución de las actividades estratégicas para el segundo trimestre, la responsable de la secretaria técnica dio a conocer a través de una presentación y exposición en diapositivas las actividades estratégica, responsable y a desarrollar las actividades estratégicas para el segundo trimestre que corresponde del mes de abril al mes de junio del 2025.

- **Punto 4:** Informes por parte de los miembros del CODISEC.

A continuación la Coordinadora de las Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana pide la palabra e informa a todos los asistentes que su cargo como coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Sincos esta finalizar ya que su periodo de dos años ya está por cumplirse entre el mes de marzo y abril del presente año 2025  
No hubo ninguna otra participación.

- **Punto 5:** Pedidos por parte de los miembros del CODISEC.

- El Comisario pide que la Municipalidad Distrital de Sincos acelere con los chalecos, gorras, linternas y silbatos para la nueva Junta Vecinal "Anocheccr Sinqueño" de Seguridad Ciudadana.
- El presidente del CODISEC pide que la Comisaria atienda de manera oportuna los llamados de la población porque existe personas que están dando su queja indicando que la policía no contesta los celulares.
- No hubo mas pedidos.

Como otro punto el presidente del CODISEC pide y recuerda a las instituciones que tuvieron a su cargo la ejecución de actividad (es) en el primer trimestre 2025, deberán emitir un informe u oficio detallando las actividades que ejecutaron para posteriormente informar al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC JAUJA del cumplimiento o no de las actividades estratégicas del PADSC.

## ACUERDOS

1. Para el segundo trimestre se debe contar con la entrega e instalación de la alarma comunitaria en el sector del Centro de Salud.
2. La PNP sensibilizara a la población del distrito de Sincos para la conformación y juramentación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

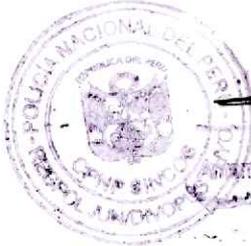
Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINCOS  
*[Signature]*  
RICHAR PAUL MONTERO GARCIA  
ALCALDE

MIMP. PROGRAMA NACIONAL  
CEN COMISARIA JAL  
*[Signature]*  
Ps. Jaime PERE  
PROMO



*[Signature]*  
Dra. Miriam S. Muñoz León  
DIRECTORA



*[Signature]*  
OAJ 405861  
Rafael Roberto SAMANIEZ HUACHACA  
TENIENTE PMD

*[Signature]*

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO  
SALLAWUACHAC  
*[Signature]*  
Tonny Jenrry Inga Samaniego  
ALCALDE  
DNI 41713119



*[Signature]*  
Marisol E. Rojas Cabrera  
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE  
SINCOS

*[Signature]*  
Delma Torres Zárate  
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS  
JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD  
CIUDADANA - SINCOS



*[Signature]*  
ELIAS JULIO MARAN CAMANUALI  
JUEZ DE PAZ DE 1ra. NOMINACIÓN

DE SALUD JAJAJA  
MARGEN DERECHA  
C.S. SINCOS  
*[Signature]*  
LIC. Blanca Maribel Rojas Rodríguez  
ESP. SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA  
C.E.P. 33288 - R.N.E. 010212



MUNICIPALIDAD DE SINCOS  
ALCALDE  
*[Signature]*  
SERGIO GRANADOS VILCA  
ALCALDE